



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 257293	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 10 marzo 1981	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. ³ B65D 1/18

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CUBETA ARMABLE DE DOBLE PARED".

(71) SOLICITANTE (S)

GRAFOPACK, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Odena (Barcelona) Carretera N-II, km. 560

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una cubeta armable de doble pared cuya constitución es muy sencilla sin menoscabar por ello la imprescindible consistencia.

5 La formación de cubetas de doble pared, con las caras espaciadas determinando un grueso considerable es habitual para el envasado de ciertos artículos cuya presentación requiere un cuidado especial a fin de no desmerecerlos. Ahora bien, estas cubetas presentan problemas de rigidez y consistencia, particularmente en sus esquinas, por lo que precisan
10 la colaboración de refuerzos internos que complican la confección de la cubeta y la encarecen.

La cubeta armable objeto de la invención tiene todas las ventajas que supone el hecho de que se obtiene a partir de una sola lámina debidamente troquelada y con las líneas
15 de plegado necesarias, sin refuerzos adicionales, a la vez que en posición armada presenta la doble pared que tanto realizan su aspecto.

Dicha cubeta armable es del tipo en que sus paredes están formadas por solapas dotadas de líneas longitudinales
20 de plegado que configuran la doble pared hueca de cada lado, dos de cuyas paredes, por lo menos, presentan unas pestañas longitudinales en el borde libre, adheridas sobre el fondo de la cubeta. A partir de esta realización generalizada ya conocida, la cubeta de la invención se caracteriza por el hecho
25 de que las dos paredes dobles con pestaña adherida al fondo presentan sendos escalonados salientes en los extremos de igual altura a la de la doble pared, pero de mayor anchura, con la cara adyacente a la cara interna de la pared, abierta

para formar una ranura en la que se introducen unas aletas dobladas de los extremos de las otras paredes dobles.

5 Las aletas que se introducen en las ranuras de los escalonados parten de la cara interna de la doble pared correspondiente, en tanto que la pestaña doblada de esta propia doble pared está dotada de unas muescas que encajan en el canto del escalonado.

La cara superior de la doble pared situada entre las dobles paredes provistas de escalonados extremos presenta unas aletas coplanarias y en prolongación de sus extremos, que se yuxtaponen a la cara superior de los escalonados.

Las caras externas de las dobles paredes que forman ángulo entre sí correspondientes a las aristas cortas de la cubeta presentan unos pliegues en forma de fuelle doblados hacia el interior en posición oculta.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta del testero desplegado de una cubeta de doble pared; la figura 2 es una vista en perspectiva de una fase del armado de dicho testero; la figura 3 es una vista en perspectiva de una fase más avanzada del armado del testero; la figura 4 es una vista en perspectiva desde otro ángulo del testero una vez armado, y la figura 5 es una vista en sección por un plano paralelo al fondo de la cubeta, mostrando una esquina armada.

La cubeta armable de doble pared consta en los dibu-

jos de una lámina única de cartón -1-, troquelada y con líneas de plegado que definen dos solapas opuestas -2- correspondientes a dos lados opuestos de la cubeta, con líneas longitudinales de plegado -3- y -3a- que al llegar a las proximidades de los extremos quedan interrumpidas por un corte -4- con un extremo acodado -4a-. A partir del corte las líneas -3- y -3a- se prolongan en dos cortas líneas de plegado -5- y -5a- defasadas respecto a las anteriores.

Las solapas -2- presentan otras dos líneas de plegado -6- paralelas a las -3- y -3a-, continuas.; ..

Entre las líneas de plegado descritas quedan definidas una cara interna -7-, una externa -8-, un lomo -9- entre ambas y una pestaña longitudinal -10- adherida al fondo

Entre las solapas -2- hay otras dos solapas -11- que sobresalen del fondo -1-, dotadas de líneas de plegado -12- longitudinales, que son continuas y que definen las paredes dobles con una cara interna -13-, otra externa -14-, un lomo -15- entre ambas y una pestaña -16-.

Los extremos de la cara interna -13- están dotados de sendas aletas dobladas -17-. Los extremos del lomo -15- presentan sendas aletas coplanarias sin doblar -18-. Por lo que se refiere a los extremos de la pestaña -16- presentan unas muescas -19-.

Entre los extremos de las caras externas -8- y -4- que forman ángulo, hay sendos pliegues triangulares -20- doblados hacia el interior, a modo de fuelle.

Para el armado de la caja se configuran las solapas -2- doblándolas por las líneas de plegado descritas y fijando

mediante adhesivo las pestañas longitudinales -10- sobre el fondo -1-.

La discontinuidad de las líneas de plegado -3-3a- respecto a los tramos de plegado -5- y -5a-, y la presencia de los cortes -4-4a-, dan lugar a la formación de unos escalonados extremos en las paredes dobles -7-8-, de referencia general -21-, con una escotadura abierta -22-, en la que se introducen la aleta -17- adyacente, cuando se doblan las solapas -11- para formar las dobles paredes -13-14-, en tanto que la muesca -19- del extremo adyacente, encaja en el canto del escalonado -21-. Por otra parte, las aletas -18- quedan superpuestas a los escalonados -21-.

En conjunto, la cubeta se arma fácilmente, quedando sus ángulos perfectamente enlazados y reforzados, gracias a la configuración de las aletas y escalonados.

Por otra parte, la cubeta puede desarmarse cuando convenga, plegándose los lados -7-8-, con el fin de reducir el espacio que ocupa y facilitar su transporte y almacenamiento.

La simplicidad constitutiva de esta cubeta permite reducir el coste de fabricación, comparándolo con el de otras cubetas de doble pared que precisan refuerzos interiores insertados entre las paredes dobles.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de la cubeta, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Cubeta armable de doble pared, del tipo en que las paredes de la misma están formadas por solapas dotadas de líneas longitudinales de doblez que configuran por plegado la doble pared hueca de cada lado, dos de cuyas paredes por lo
 5 menos, presentan unas pestañas longitudinales en el borde libre, adheridas sobre el fondo de la cubeta, caracterizada por el hecho de que estas dos paredes dobles presentan sendos escalonados en sus extremos, de mayor anchura que el resto y de
 10 igual altura, con la cara adyacente a la cara interna de la pared, abierta para formar una ranura en la que se introducen unas aletas dobladas de los extremos de las otras dos paredes dobles.

2. Cubeta armable de doble pared, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que las aletas que se introducen en la ranura de los escalonados parten
 15 de la cara interna de la doble pared correspondiente, en tanto que la pestaña doblada de esta propia doble pared, está dotada de unas muescas que encajan en el canto del escalonado.

3. Cubeta armable de doble pared, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la cara superior de la doble pared situada entre las dobles paredes provistas de escalonados extremos, presentan unas aletas coplanarias y en prolongación, que se yuxtaponen a la cara superior de los
 20 escalonados.

4. Cubeta armable de doble pared, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que

entre las caras externas de las dobles paredes que forman ángulo entre sí correspondientes a las aristas de la cubeta, hay sendos pliegues doblados hacia el interior a modo de fuelle.

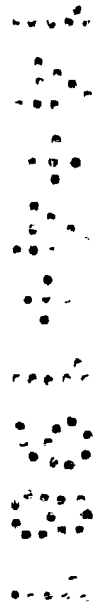
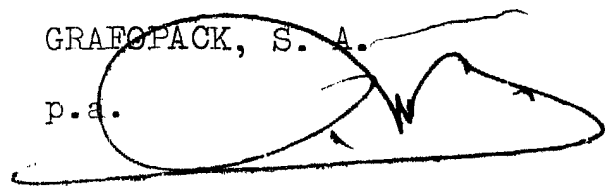
5. Cubeta armable de doble pared.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de marzo de 1981

GRAFOPACK, S. A.

p.a.



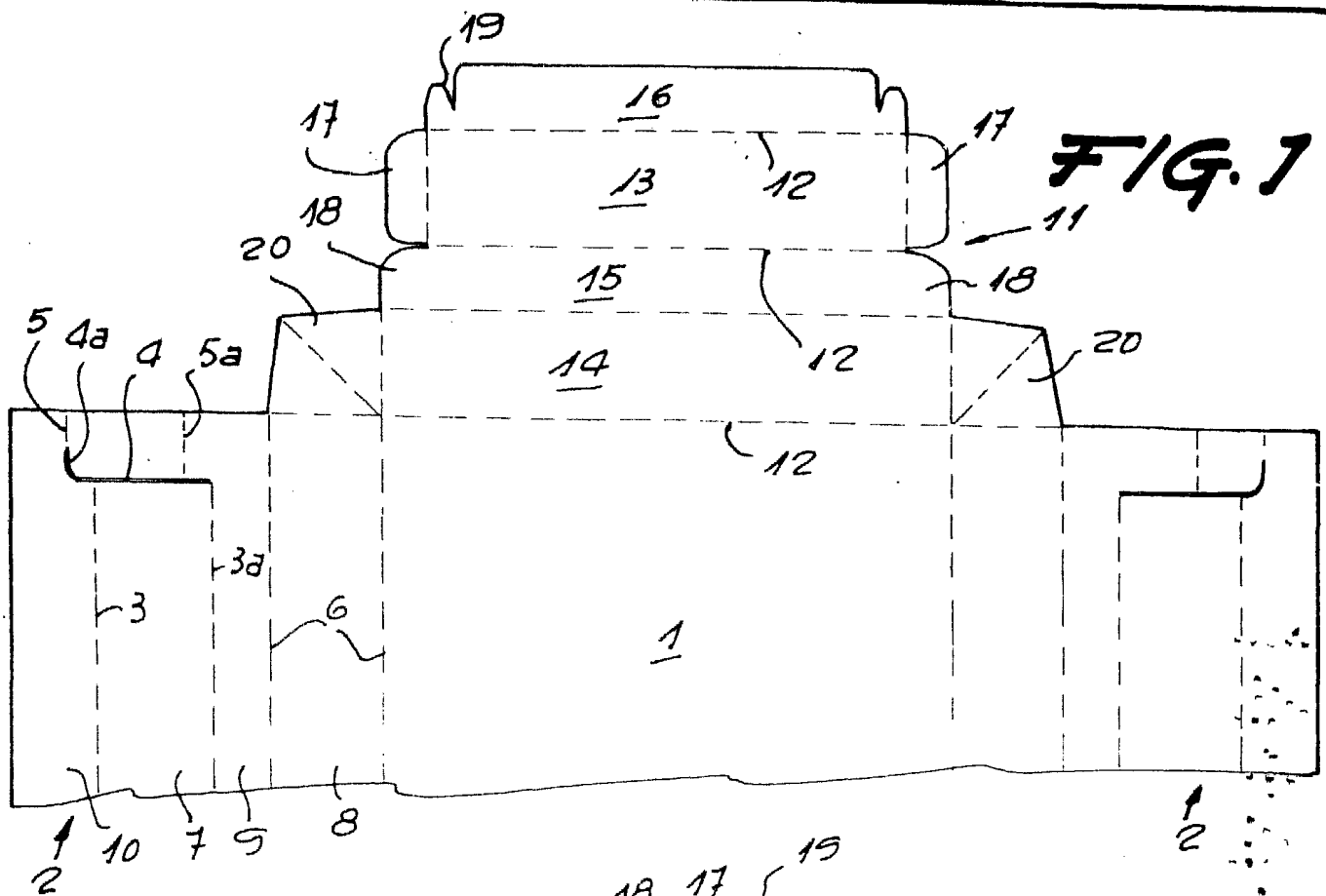
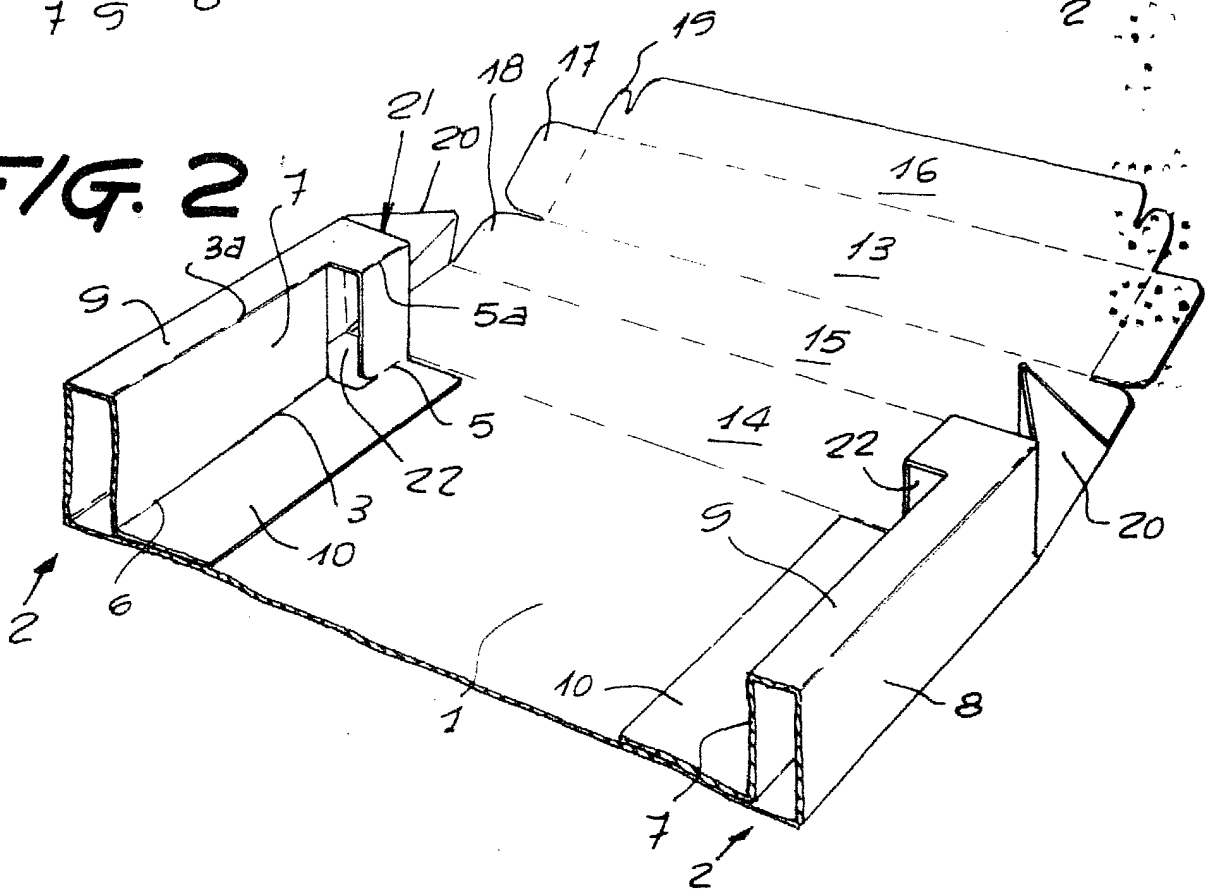


FIG. 1

FIG. 2



Barcelona, 10 de marzo de 1981
p.a.

3/087/2

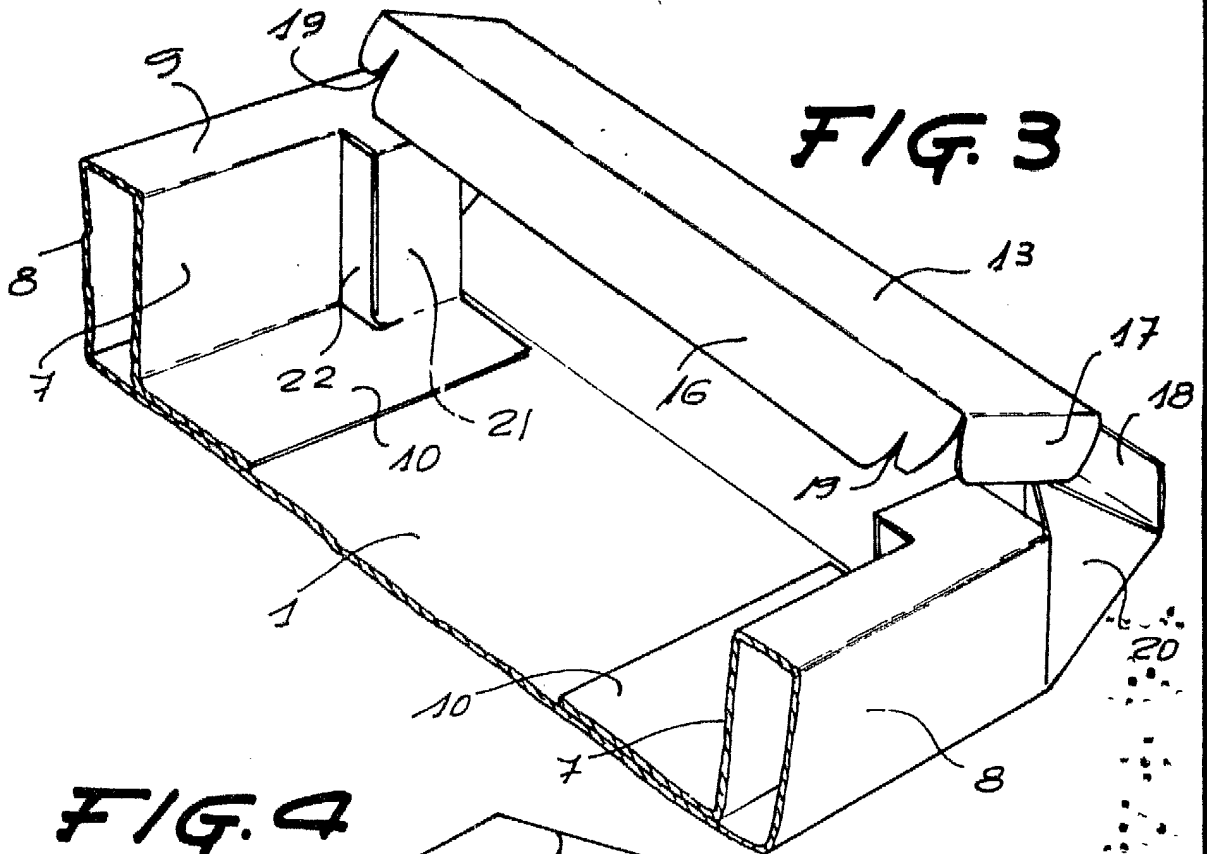


FIG. 4

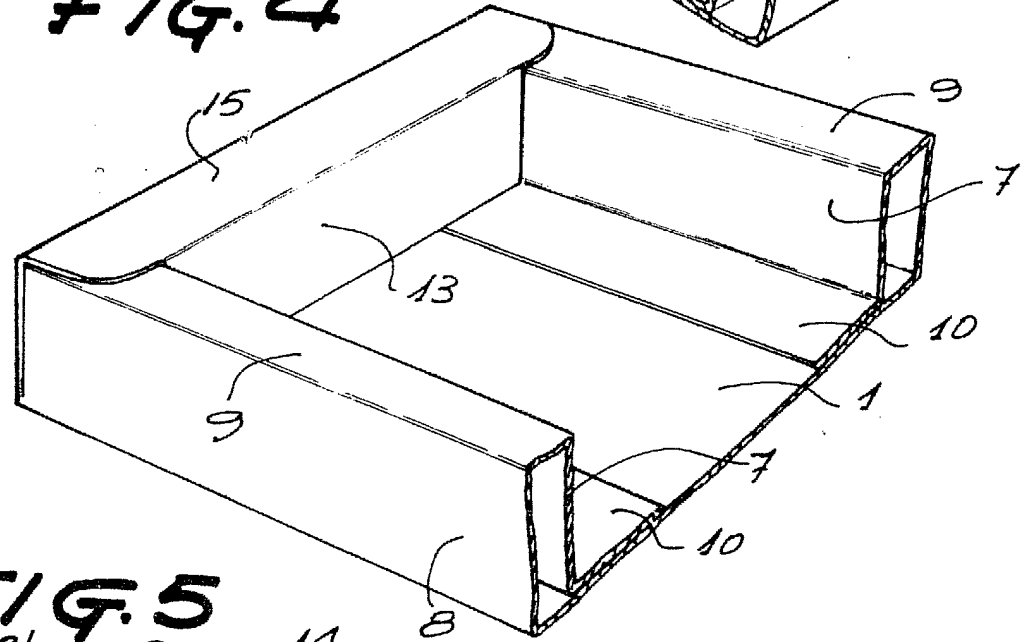
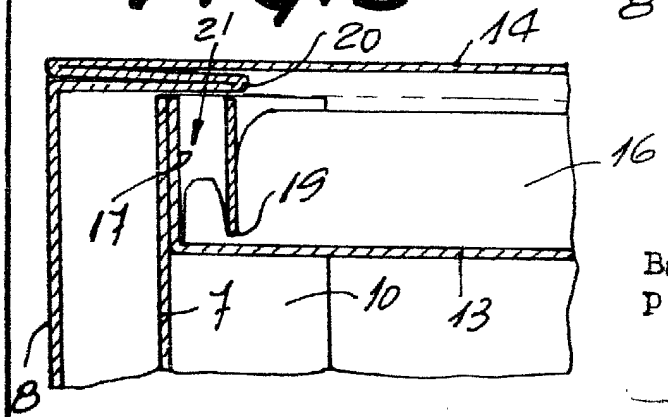


FIG. 5



Barcelona, 10 de marzo de 1981
P.A.

2/18015